

## SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

DATOS DEL SOLICITANTE (1)			
Nombre y apellidos o razón social AYUNTAMIENTO DE A PONTENOVA		DNI/NIE/NIF P2704800H	
Domicilio PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N		Localidad A PONTENOVA	
Provincia LUGO	Código Postal 27720	Teléfono 982342277	Correo electrónico [REDACTED]

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)			
Nombre y apellidos o razón social DARIO CAMPOS CONDE		DNI/NIE/NIF [REDACTED]	
Domicilio PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N		Localidad A PONTENOVA	
Provincia LUGO	Código Postal 27720	Teléfono 982342277	Correo electrónico [REDACTED]

EXPONE	
Que deseando obtener una concesión de aguas con destino a la extinción de incendios.	
Para el que precisa un caudal de (2): 1,5 litros/segundo	A derivar de la corriente (3): Rego no determinado (afluente Rego de Parada) Parcela 92 - Polígono 1
En (4): Goios (A Pontenova) - Lugo	

A la instancia acompaña la documentación (5) exigida por el Art. 104 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, de 11 de abril de 1986 (BOE. 30 de abril de 1986) y sus posteriores modificaciones.

SOLICITA
Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previos en las disposiciones citadas.

A la vista de lo expuesto se sirva admitir el presente escrito y, previos los trámites necesarios, proceda a conceder lo solicitado.

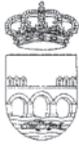
En A PONTENOVA , a 12 de MAYO de 2020

Firma del Titular

(5.5) Don/doña DARIO CAMPOS CONDE , con DNI/NIE/NIF [REDACTED]  
Autoriza a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. a verificar sus datos de identidad en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

En A PONTENOVA , a 12 de MAYO de 2020 Firma





## MEMORIA Y DEFINICIÓN DETALLADA DEL SISTEMA PROPUESTO PARA EL CONTROL EFECTIVO DE LOS VOLÚMENES DE AGUA UTILIZADOS

El Ayuntamiento de A Pontenova pretende ejecutar las obras consistentes en un depósito de agua contra incendios que será utilizado por la brigada contra incendios en caso de ser necesario. Se pretende la ejecución de un depósito de capacidad de 57,60 m<sup>3</sup> aproximadamente.

Se plantea un depósito de 8m de largo y 6 de ancho con una altura de 1,20m que estará formado por una base de hormigón armado y unos paramentos laterales ejecutados con muros de hormigón armado. Todos los paramentos, tanto horizontales como verticales serán impermeabilizados para evitar fugas por filtración a través de los mismos.

Como medida de seguridad y con el fin de impedir el acceso al depósito (tanto de personas como de animales) se instalará sobre los muros del depósito una malla metálica de altura 1,50m.

Se plantea una actuación sobre un total de 48 metros cuadrados, los cuales vienen definidos por la base del depósito (8,00 x 7,00 m).

El depósito estará situado a más de cinco metros del cauce por su margen derecho.

La captación de agua se realizará en la parcela con la referencia catastral: 27048F001000920000OW, en concreto, se realizará en las siguientes coordenadas aproximadamente:

SISTEMA: ETRS89; X: 644.459,31; Y: 4.802.477,38.

Se colocará una tubería de 32 cm de polietileno de 50 metros de longitud desde el lugar de captación del agua hasta el depósito.

Se colocará también una boya flotador, para que cuando el depósito esté lleno, las aguas retornen al cauce.

Para no tener que instalar un contador, ponemos el libro de control de agua a disposición de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Se ha solicitado autorización a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para la realización de las obras en fecha 28/04/2020 habiendo recibido la notificación de recepción de la solicitud en la que figura el número de expediente A/27/22477.

Se adjunta croquis donde se indica el regato de donde se va coger el agua, el punto de captación, el camino y el depósito.



En A Pontenova, a 12 de mayo de 2020

El Alcalde – Presidente

Fdo.: Darío Campos Conde

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**



